

Confundieron a mineros con criminales

Integrantes de La Chapiza secuestraron a trabajadores de la minera canadiense Vizsla Silver al confundirlos con miembros del grupo rival Los Mayos, reveló Omar García Harfuch.

El secretario de Seguridad federal descartó denuncias o quejas previas de extorsión por parte de la empresa que opera en Concordia, Sinaloa.

“Con las primeras detenciones que realizó el Ejército de cuatro personas presuntamente responsables de la privación ilegal de la libertad, lo que men-

cionan es que fueron confundidos con integrantes de un grupo antagónico”, explicó en la conferencia matutina en Palacio Nacional.

El secretario confirmó que la FGR identificó a cinco de los diez mineros privados de la libertad por parte de integrantes de La Chapiza.

La presidenta Claudia Sheinbaum dijo que ya instruyó al Gabinete de Seguridad a reunirse con la cámara de la industria minera para atender y escuchar sus peticiones.

En tanto, cinco hombres, entre ellos un menor de edad, fueron secuestrados el sábado cuando circulaban en una carretera en Ahome, Sinaloa. Una mujer que iba con ellos fue liberada poco después. Se trata de

Heriberto López, de 30 años; Juan Antonio Soto, de 29, y José Ángel Soto, de 17, originarios de Ahome. Además, Luis Ramón Flores, de 38 años, y su hijo Luis Armando, de 19, originarios de Mazatlán.

— Ximena Mejía y Jesús Bustamante

PRIMERA | PÁGINA 12



MINEROS HALLADOS EN FOSAS EN CONCORDIA

Chapiza confundió a mineros con mayos

EL TITULAR DE LA SSPC descartó que, en este caso, hubiera una denuncia o queja previa de extorsión

POR XIMENA MEJÍA

lizett.mejia@gimn.com.mx

El secretario de Seguridad federal, Omar García Harfuch, informó que integrantes Los Chapitos fueron quienes secuestraron a mineros de la empresa canadiense, Vizsla Silver Corp., al ser confundidos con miembros del grupo criminal Los Mayos.

Al participar en la conferencia matutina de la presidenta Claudia Sheinbaum, Harfuch detalló que fueron 10 los mineros plagiados. Descartó que, en este caso, hubiera una denuncia o queja previa de extorsión.

“Con las primeras detenciones que realizó el Ejército de 4 personas, presuntamente responsables de la privación ilegal de la libertad, lo que mencionan es “que fueron confundidas —las primeras declaraciones de los detenidos— con integrantes de un grupo antagonico”, explicó.

“La Fiscalía General de la República identificó ya a cinco de las 10 personas privadas de la libertad y estos son una célula de Los Chapitos, como sabemos la lucha entre ellos es entre Chapos y Mayos, estos detenidos son de la célula de Los Chapitos”, declaró.

Por su parte, Sheinbaum dijo que “instruí al Gabinete de Seguridad para que se pueda reunir con la cámara minera. No había, digamos, ninguna denuncia en particular sobre que hubiera extorsión pero de todas maneras es importante estar en contacto con las distintas empresas mineras de nuestro país para poder

escuchar sus planteamientos y en todo caso ofrecer el apoyo que se requiera”, comentó.



Foto: Especial

Omar García Harfuch, secretario de Seguridad federal.

